



Convocatoria para Investigador Ordinario Temporal

Plaza de Investigador Asociado C

Área de Matemáticas Aplicadas, CIMAT

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), a través del Área de Matemáticas Aplicadas, convoca a personas interesadas en postularse a un puesto de Investigador Ordinario Temporal, con nombramiento de **Investigador Asociado C**.

La contratación tendrá una duración de **dos años**, con posibilidad de extensión por **un año adicional**, sujeta a una evaluación favorable del desempeño académico, de investigación y de integración institucional.

Perfil de la plaza

La convocatoria está dirigida a candidatas y candidatos con doctorado en Ciencias, en el área de Matemáticas Aplicadas o áreas afines.

Se espera que la persona seleccionada se desempeñe en líneas de investigación del área o líneas emergentes, incluyendo, entre otras:

- Análisis numérico y cómputo científico
- Análisis aplicado y sistemas dinámicos
- Problemas inversos y cuantificación de la incertidumbre
- Economía matemática
- Análisis de modelos matemáticos en presencia de datos
- Modelado matemático y sus aplicaciones.

Actividades esperadas

La persona seleccionada deberá:



2026
año de
**Margarita
Maza**



1. Desarrollar investigación original y de alta calidad en temas afines al Área de Matemáticas Aplicadas.
2. Integrarse a las actividades académicas y de investigación de alguna de las unidades del CIMAT.
3. Colaborar con investigadores del Área de Matemáticas Aplicadas.
4. Contribuir a la formación de estudiantes de posgrado.
5. Presentar avances periódicos de su trabajo y participar en seminarios académicos del CIMAT.

Requisitos

Las personas aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con grado de doctorado al momento de la incorporación, haber obtenido el doctorado después del 1 de enero de 2020.
- Tener producción académica reciente y relevante en el área de especialidad.
- Mostrar capacidad para desarrollar investigación independiente y colaborativa.
- Poder integrarse presencialmente a la unidad **del CIMAT** que se le proponga, durante el segundo semestre de 2026.
- Mostrar un fuerte potencial para la excelencia en investigación y la enseñanza.

Documentación requerida

Las personas interesadas deberán enviar, en formato PDF, la siguiente documentación:

1. Carta de intención dirigida a la Coordinación Académica.
2. Curriculum vitae actualizado.
3. Copia del grado de doctorado o constancia oficial de obtención del grado.
4. Lista de publicaciones y otro material relevante.
5. Propuesta breve de investigación, con extensión sugerida de 3 a 5 cuartillas, que incluya:
 - tema de investigación;
 - objetivos;
 - metodología general;
 - posibles colaboraciones dentro del CIMAT;
 - productos académicos esperados.
6. Dos cartas de recomendación académica, o bien los datos de contacto de dos personas que puedan proporcionar referencias.
7. Copia de una identificación oficial.





Evaluación

Las solicitudes serán evaluadas considerando:

- la trayectoria académica de la persona candidata;
- la calidad y pertinencia de su producción científica;
- la afinidad de su perfil con las líneas de investigación del Área de Matemáticas Aplicadas;
- la viabilidad y relevancia de la propuesta de investigación;
- el potencial de colaboración con investigadores del CIMAT;
- la contribución esperada en la institución.

Fechas importantes

- **Fecha límite para recepción de documentos:** 31 de julio de 2026.
- **Periodo estimado de evaluación:** primera quincena de agosto de 2026.
- **Comunicación de resultados a partir de:** 15 de agosto de 2026.
- **Incorporación esperada:** Durante el segundo semestre de 2026, sujeto a suficiencia presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Envío de solicitudes

La documentación deberá enviarse por correo electrónico a coordinacion.ma@cimat.mx

El asunto del correo deberá indicar:

Convocatoria Investigador Ordinario Temporal

Información adicional

Para mayores informes, las personas interesadas pueden comunicarse a:

Dr. Ignacio Barradas.
coordinacion.ma@cimat.mx.

El CIMAT promueve la igualdad de oportunidades para grupos subrepresentados y la no discriminación en sus procesos de selección académica. En particular, alentamos a investigadoras a postularse.

